

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DEL INTERIOR**

41682 *Edicto de la Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de resolución de los recursos de alzada de expedientes sancionadores.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de las intentadas en los últimos domicilios conocidos, se hace público que por el Director General de Tráfico se han dictado Resoluciones en relación con los recursos de alzada interpuesto en los expedientes que siguen y obran en la sede de esta dependencia, Plaza de los Derechos Humanos, nº 2 en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del propio recurrente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2ª, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente notificación. Asimismo se notifica que deberá hacer efectivo el pago de la multa, con citación del número de expediente, en cualquier Jefatura o por giro postal, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de esta notificación. Transcurrido dicho plazo sin haber abonado el importe de la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio regulado en el Reglamento General de Recaudación (Art. 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, que aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial).

EXPEDIENTE	DNI/NIE/CIF	NOMBRE NOTIFICADO
350059525155	35.324.777	SANTALICES PRIEGO, JUAN JOSE
350059536440	45.554.314	PEREZ HERNANDEZ, MIRIAN ESTHER
350060114830	44.749.766	PEREZ QUESADA, ADRIAN SAMUEL
350060831084	42.913.652	TAVIO CABRERA, JESUS RICARDO
350060988842	45.554.643	RODRIGUEZ DIAZ, ANTONIO JONATAN
350061158348	42.804.138	SANTANA RAMIREZ, GUSTAVO
350061445143	42.200.404	RODRIGUEZ MENDEZ, MARCOS DANIEL
350061642982	X5098536B	VEGA OROZCO, ANA ANGELICA
350061742344	42.704.127	ALVAREZ SANTANA MARCOS LEON
350062207094	42.867.453	CRUZ FARIAS, JUAN CARLOS
350062207987	42.854.817	BETANCOR REYES, JUAN CARLOS
350062285731	X6357476T	TUGTAHUANO GUERRERO, ALICIA
350062756430	X1788832F	MOURD ABDELLAH
350405716569	42.703.272	BALTAR MONZON, JOSE RAMON
350405794570	27.274.323	LEÑADOR PEREZ, FRANCISCO JAVIER
350405794635	78.469.942	SANTANA QUINTANA, MIGUEL ANGEL
350405796164	44.309.127	GUERRA PEREZ, FRANCISCO JAVIER
350405799384	42.873.887	MARIÑO ALGREDO, JUAN
350405818690	45.774.112	KIM LEE YOO SEUNG

350405835248	51.373.942	OCAÑA RUIZ, JUAN LUIS
350405860243	42.761.411	GALVAN LORENZO, IGNACIO MANUEL
350405863785	50.813.246	OLAVIDE PLAZA, ALVARO
350405915906	42.907.526	DELGADO SEPULVEDA, TOMAS FCO.
350600074980	78.544.568	SANCHEZ GUADALUPE, JUAN CARLOS
350600075521	78.552.441	LASSO PINO, ADRIAN
350600097991	42.739.202	TACORONTE MEDINA, FRANCISCO JOSE
350700016307	42.872.932	LOPEZ MORAN, FRANCISCO JESUS
350700065938	45.555.084	VIZCAINO RODRIGUEZ, MARIA LORENA
350700081944	42.918.498	CABRERA AROCHA, PEDRO CESAR
350700115085	5.306.968	LOPEZ PUERTAS GARRIDO, ANA
350700166585	42.886.874	CABRERA CABRERA, RAMON
350700233010	54.080.524	MONZON GIL, OLIVER
350700271083	78.481.866	PARDAL LOZANO, LUIS MANUEL
350700365429	45.550.398	DIAZ HERNANDEZ, JUAN CARLOS
359060976173	44.318.215	RIO GARCIA, RAMON ALEXIS DEL
359061349216	43.754.440	RODRIGUEZ QUINTANA, JOSE CARLOS
359405408962	45.530.627	CABRERA FERNANDEZ, JAVIER
359405784728	2.889.101	SORDO LETANG, FRANCISCO JAVIER

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de noviembre de 2010.- La Jefa Provincial de Tráfico, Eva María Canitrot Vázquez.

ID: A100087002-1